



Valparaíso, 31 de enero de 2020

OFICIO N° 321-2020

La **COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES** acordó oficiar a Ud., a fin de solicitar un estudio acerca de la definición de zonas saturadas y zonas latentes para determinar el marco legal que les rige. Interesa, asimismo, conocer la situación actual respecto de futuros proyectos, especialmente en la V. Región.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del acuerdo de la Comisión y por orden de su Presidente, diputado **Félix González Gatica**.

Dios guarde a Ud.,

ANA MARÍA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado Secretaria de la Comisión

**AL DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL
SEÑOR ALFONSO PÉREZ GUÍÑEZ.**